Minuta de la 10ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009)

En la sala de la planta baja del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 17 de junio de 2009, se dio inicio a la 10ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente del COREPRE 2009
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral e integrante del COREPRE 2009
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica del COREPRE 2009
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Luis Enrique Porraz	Representante del Secretario Administrativo

Como representantes acreditados de los partidos políticos asistieron:

Agustín Almanza Alvarado	Partido Revolucionario Institucional
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
María Elena Ríos Vázquez	Partido del Trabajo
Enrique Martínez Aguilar	Partido Verde Ecologista de México
Ignacio Castro Palacios	Partido Convergencia
Sara Pérez Rojas	Partido Nueva Alianza
Francisco Nava Manríquez	Partido Socialdemócrata

Como representantes no acreditados de los partidos políticos asistieron:

Luis Hernández Guillén	Partido Acción Nacional

En virtud de la existencia de quórum legal, se declaró el inicio de la sesión.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Orden del Día que se sometió a consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la 9ª Sesión Ordinaria del COREPRE 2009.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la 2ª Sesión Extraordinaria del COREPRE 2009.

4. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la 2ª Sesión Extraordinaria del COREPRE 2009.

5. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe detallado sobre el avance de los trabajos relativos a los sistemas SICODID y PREP 2009, al mes de junio de 2009.

6. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guarda la capacitación de los capturistas y enlaces informáticos del SICODID y PREP 2009, al mes de junio de 2009, así como los resultados del Programa intensivo de fortalecimiento a la captura en las Direcciones Distritales implementado por la UTALAOD y la UTSI.

7. Presentación del Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre las medidas correctivas implementadas para subsanar las problemáticas detectadas en el Informe del 3er Simulacro del SICODID y PREP 2009 en cumplimiento del acuerdo COREPRE 2aExt./51/09, y presentación de la Nota Informativa sobre las acciones emprendidas por la UTALAOD para dar solución a las problemáticas referidas en el primer párrafo de la página 5 y segundo párrafo de la página 9 del "Informe del Tercer Simulacro Parcial del SICODID y PREP 2009".

8. Presentación del Secretario Ejecutivo del Informe sobre la contratación de las empresas que realizarán Conteos Rápidos para dar a conocer las tendencias electorales en la elección de los 16 jefes delegacionales el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009.

9. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de acciones que en desahogo del Acuerdo COREPRE 2ª Ext/48/09 instrumentarán las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Transparencia y la de Servicios Informáticos para la Difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2009, en los portales de Internet de las empresas de comunicación y, en su caso, en los buscadores de Internet.

10. Presentación del Informe sobre las reuniones de los titulares de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y la de Comunicación Social y Transparencia con los representantes de los medios de comunicación y buscadores de Internet, para la difusión del PREP 2009 en sus portales de Internet, celebradas el día 10 de junio del presente año.

11. Presentación y, en su caso, opinión al Plan de Contingencia del PREP 2009, en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./44/09.

12. Presentación y, en su caso, aprobación del 3er Informe Trimestral del Comité Especial Encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009).

13. Presentación y, en su caso, aprobación del documento Proyecto de elementos técnicos para la entrega, recepción, validación y difusión de las tendencias electorales el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009.

14. Presentación del Informe del 4º Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 realizado el 7 de junio de 2009.

15. Presentación del Informe del 3er Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional realizado el 7 de junio de 2009.

16. Presentación del Guión del 5° Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 que se realizará el 21 de junio de 2009.

17. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del 4° Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional, que se realizará en la misma fecha en que se celebre el 5° Simulacro del SICODID y PREP 2009.

18. Presentación del Informe relativo a la validación que realizó la Dirección Ejecutiva del Organización y Geografía Electoral a la Propuesta de Pantallas del PREP 2009 contra las actas aprobadas por el Consejo General, en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./46/09 así como de las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./47/09.

19. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta actualizada de las Pantallas del PREP 2009 incorporando las observaciones que resultaron procedentes, en cumplimiento de los acuerdos COREPRE 9ªOrd./46/09 y COREPRE 9ªOrd./47/09.

20. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de inicio de la publicación del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2009, y propuesta de intervalos de actualización.

21. Asuntos generales.

22. Seguimiento y supervisión del 5º Simulacro Parcial del SICODID y PREP y del 4º Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.

Previo a someter a consideración de los presentes el Proyecto de Orden del Día, el Presidente del Comité Especial agradeció la presencia del Dr. Rubén Hernández Cid, asesor del COREPRE 2009, así como de los doctores Alexander Balankin y Miguel Ángel Martínez Cruz, investigadores del Instituto Politécnico Nacional.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Anterior al inicio del desahogo de los asuntos a tratar en el Orden del Día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Comité la dispensa de la lectura de los puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, del Orden del Día, en virtud de que los documentos respectivos fueron entregados de manera oportuna. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la 9ª Sesión Ordinaria del COREPRE 2009.

El Presidente del Comité Especial señaló que se habían recibido observaciones de forma de parte de la Consejera Yolanda León Manríquez, mismas que fueron incorporadas al proyecto de minuta.

Al no haber comentarios al respecto, se sometió el punto a votación, aprobándose por unanimidad el acuerdo siguiente:

COREPRE 10aOrd./54/09. Se aprueba la Minuta de la 9ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes, a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), que incorpora las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la 2ª Sesión Extraordinaria del COREPRE 2009.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano informó a los integrantes del COREPRE 2009 que se habían recibido observaciones de forma de parte de la Consejera Yolanda Columba León Manríquez, las cuales fueron incorporadas a dicha minuta.

De esta forma, se aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo

COREPRE 10aOrd./55/09. Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes, a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), que incorpora las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

4. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la 2ª Sesión Extraordinaria del COREPRE 2009.

El Presidente del Comité Especial sometió a la consideración de los miembros del mismo, el documento referido. Asimismo, señaló que se habían incorporado las observaciones remitidas por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

5. **Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe detallado sobre el avance de los trabajos relativos a los sistemas SICODID y PREP 2009, al mes de junio de 2009.**

Al no haber comentarios al respecto, el Comité se dio por enterado del informe.

6. **Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guarda la capacitación de los capturistas y enlaces informáticos del SICODID y PREP 2009, al mes de junio de 2009, así como los resultados del Programa intensivo de fortalecimiento a la captura en las Direcciones Distritales implementado por la UTALAOD y la UTSI.**

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz manifestó su preocupación con respecto a las direcciones distritales que todavía presentan errores en la captura. Sugirió la posibilidad de sustituir a los capturistas del SICODID en esos distritos, bajo el argumento de que, a 18 días de la jornada electoral, sería muy difícil capacitarlos.

Al respecto, el Ing. Narciso Meléndez López, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, mencionó que la

capacitación intensiva impartida a los capturistas estaba dando resultados y que, desde su punto de vista, sería muy arriesgado contratar nuevo personal.

El Presidente del Comité Especial, señaló que a pesar de ser un tema discutido ampliamente, le preocupaba que todavía se estuvieran presentando ese tipo de situaciones. Asimismo, manifestó su extrañeza de que no se hubiera incluido en la capacitación al personal de los distritos que presentaron mayor porcentaje de error en la captura, por lo que pidió solicitó al Secretario Ejecutivo y al titular de la UTALAOD tomar las medidas pertinentes.

7. **Presentación del Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre las medidas correctivas implementadas para subsanar las problemáticas detectadas en el Informe del 3er Simulacro del SICODID y PREP 2009 en cumplimiento del acuerdo COREPRE 2aExt./51/09, y presentación de la Nota Informativa sobre las acciones emprendidas por la UTALAOD para dar solución a las problemáticas referidas en el primer párrafo de la página 5 y segundo párrafo de la página 9 del "Informe del 3er Simulacro Parcial del SICODID y PREP 2009".**

No habiendo comentarios sobre este tema, el COREPRE 2009 dio por recibido el documento mencionado.

8. **Presentación del Secretario Ejecutivo del Informe sobre la contratación de las empresas que realizarán Conteos Rápidos para dar a conocer las tendencias electorales en la elección de los 16 jefes delegacionales el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009.**

Al no haber comentarios al respecto, este Comité Especial se dio por enterado del citado informe.

9. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de acciones que en desahogo del Acuerdo COREPRE 2ª Ext/48/09 instrumentarán las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Transparencia y la de Servicios Informáticos para la Difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2009, en los portales de Internet de las empresas de comunicación y, en su caso, en los buscadores de Internet.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano solicitó la intervención del Mtro. Jaime González Amaro, a fin de que aclarara ciertos puntos incluidos en el informe, entre ellos:

- Cuáles eran las modalidades técnicas de transmisión de datos,
- La hora en que los medios de comunicación podrían empezar a promover en sus portales de Internet la difusión del PREP 2009, así como el periodo en el que deberían mantener en sus sitios dicha información,
- Las características de la información que recibirán estos medios de comunicación,
- Las especificaciones técnicas que deberían tener las imágenes que servirán para difundir los resultados, y
- Lo relacionado con la participación de las empresas que difundirán el PREP en sus portales de Internet en el 5° simulacro.

A manera de respuesta, el Mtro. Jaime González Amaro, titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en cuanto a las modalidades técnicas de transmisión de datos, señaló que se realizaría mediante una comunicación segura a través de la red denominada "SFTP". Asimismo, mencionó que el periodo propuesto para que los medios de comunicación mantengan en sus páginas de Internet publicada la información del PREP, era del 5 al 12 de julio.

En lo referente a las características de la información que recibirán los medios de comunicación, comentó que los archivos se transmiten en formato *HTML* y *Java Script.*, para su publicación en Internet. Además, refirió que en el documento se hacen diferentes propuestas en cuanto a la fecha, hora de inicio de publicación y a los aspectos correspondientes al porcentaje de avance.

Así, se sometió el punto a votación, aprobándose el acuerdo siguiente:

> **COREPRE 10aOrd./56/09.** Se aprueba por unanimidad la Propuesta de acciones que en desahogo del Acuerdo COREPRE 2ª Ext/48/09 instrumentarán las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Transparencia y la de Servicios Informáticos, para la Difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2009, en los portales de Internet de las empresas de comunicación y, en su caso, en los buscadores de Internet, con las precisiones técnicas presentadas por el titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

10. Presentación del Informe sobre las reuniones de los titulares de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y la de Comunicación Social y Transparencia con los representantes de los medios de comunicación y buscadores de Internet, para la difusión del PREP 2009 en sus portales de Internet, celebradas el 10 de junio del presente año.

El Presidente del Comité señaló que les estaban entregando a los integrantes del mismo, un listado de las empresas interesadas en difundir los resultados del PREP 2009, a efecto de que estuvieran enterados. Asimismo, cuestionó la necesidad de aprobar la leyenda que dice: "que el IEDF es el responsable del contenido de la información".

El Mtro. Jaime González Amaro, titular de la UTSI, aclaró que esa leyenda se incluye en el documento relacionado con la Propuesta de inicio de la publicación del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2009, y propuesta de intervalos de actualización, así como en la propuesta de difusión de los resultados del PREP y en la Propuesta de Pantallas del PREP.

11. Presentación y, en su caso, opinión al Plan de Contingencia del PREP 2009, en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./44/09.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano señaló que este documento ya había sido presentado, y sugirió se le pusiera especial atención a este tema.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

> **COREPRE 10aOrd./57/09.** Se aprueba por unanimidad emitir opinión favorable al Plan de Contingencia del PREP 2009.

12. Presentación y, en su caso, aprobación del 3er Informe Trimestral del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos

pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009).

En uso de la palabra, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz sugirió que en los siguientes informes del COREPRE 2009 se pudiera elaborar una versión ejecutiva, ya que sería muy útil contar con ella.

De esta forma, la Secretaria Técnica del Comité Especial tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el acuerdo siguiente:

COREPRE 10aOrd./58/09. Se aprueba por unanimidad el 3er Informe Trimestral del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), con la observación presentada por el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz

13. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Proyecto de elementos técnicos para la entrega, recepción, validación y difusión de las tendencias electorales el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009".

El Presidente del COREPRE 2009 resaltó que el documento que se entregaba a los integrantes del mismo, era una nueva versión del documento presentado anteriormente e incorporaba las observaciones presentadas por los consejeros electorales, por lo que era muy importante revisarlo a fondo. Asimismo, informó de una reunión que tuvo lugar el día 15 de junio, a la que asistieron representantes de las empresas que realizarán los Conteos Rápidos y asesores de algunos consejeros electorales. Mencionó también que se les entregarían los formatos que se utilizarán para la entrega de los resultados.

Adicionalmente, manifestó su preocupación, compartida con los consejeros Díaz Naranjo, Díaz Ortiz y Anzaldo Hernández, respecto a la hora en que se estaría en condiciones de difundir las tendencias electorales; ya que en el documento presentado se establecía tentativamente las 22:40 horas y, sin embargo, las empresas encuestadoras y los asesores del COREPRE 2009 coincidían en que a partir de las 22:00 horas se tendría la posibilidad de hacerlo, aunque no con todas las delegaciones. Añadió que se había propuesto que se hicieran tres entregas de resultados, a fin de empezar a difundirlos a partir de las 21:00 horas y terminar alrededor de las 22:00 horas; y recordó que la difusión de los Conteos Dinámicos se determinaría en el seno del propio Comité Especial.

Para concluir su intervención, el presidente del Comité Especial sugirió que se diera por recibido el documento, a fin de que los integrantes del Comité hicieran observaciones y las entregaran a más tardar el viernes 19 de junio a las 6 de la tarde, y poder discutir nuevamente el documento en la sesión extraordinaria que se llevaría a cabo el lunes 22 del mismo mes.

El Consejero Electoral Ángel Díaz Ortiz sugirió que a la hora que se difundan los resultados de los Conteos Dinámicos se aclare a la ciudadanía que, con dicho ejercicio, el IEDF impulsa la investigación y la tecnología; y que no son resultados oficiales.

Al respecto el Consejero Néstor Vargas manifestó que coincidía con lo expuesto por el Consejero Díaz Ortiz, y que ojalá se aprobara el documento incorporando las observaciones de los integrantes del Comité.

Con base en lo anterior, los integrantes del COREPRE 2009 aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

> **COREPRE 10aOrd./59/09.** Se aprueba por unanimidad solicitar a los integrantes del COREPRE 2009 y las Consejeras Electorales no integrantes del mismo, remitan a la Secretaría Técnica del Comité Especial las observaciones que consideren pertinentes al "Proyecto de Elementos técnicos para la entrega, recepción, validación y difusión de las tendencias electorales el día de la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009", a más tardar el 19 de junio del presente año.

14. Presentación del Informe del 4° Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 realizado el 7 de junio de 2009.

El titular de la UTSI, Mtro. Jaime González Amaro informó que el simulacro se desarrolló conforme a lo establecido en el Guión correspondiente, iniciando la captura a las 9:30 horas. Agregó que en las 40 sedes distritales se aplicó el procedimiento de contingencia para sustituir los equipos de cómputos destinados para la captura, mismo que resultó exitoso en 39 sedes distritales, siendo el Distrito XXXI el único que no pudo llevar a cabo dicho procedimiento, debido a que se presentó un problema de configuración con el equipo.

Asimismo, mencionó que en 10 de las 40 sedes distritales se aplicó el procedimiento de contingencia para la transmisión de datos, denominado *3G*, de las cuales en nueve se realizó de manera exitosa, transmitiendo la información a la sede central. Añadió que en el Distrito XXXIV no se pudo realizar el procedimiento, debido a que es un método inalámbrico y la señal era muy débil, pero que se había realizado exitosamente con el medio de transmisión secundario (*Infinitum*).

Finalmente, señaló que se probó la transmisión de la información de las sedes distritales a las pantallas propuestas del PREP 2009, con cortes de información cada 20 minutos, con un resultado exitoso; y que el simulacro concluyó alrededor de las 19:50 horas.

El presidente del Comité Especial, comentó que en este informe no se había presentado lo relacionado con los errores de captura y pidió que se les hiciera llegar a sus integrantes lo correspondiente. Asimismo, destacó algunos contratiempos presentados en los distritos IV y XXXI, solicitando mayor atención en esos temas a las áreas involucradas.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez mencionó que sería importante incorporar en el informe el dato de tiempo de captura por casilla y por distrito, a fin de poder comparar los resultados, tomando en cuenta que algunos distritos utilizaron *scanners*. Asimismo, preguntó si ya se tenía una alternativa para los distritos que no pudieron efectuar el procedimiento de contingencia.

Respecto a los *scanners*, el Consejero Electoral Fernando J. Díaz Naranjo señaló que ese tema se vería en la COyGE y que se informaria a la COSIPE de todo lo relacionado con el simulacro.

El titular de la UTSI, Mtro. Jaime González Amaro, mencionó que el problema presentado en el distrito XXXI se resolvería con la reconfiguración del equipo, y que en lo referente al distrito IV ya se estaba trabajando. Asimismo, comentó que el número de actas capturadas fue de 12,490 por cada tipo de elección.

15. Presentación del Informe del 3er Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional realizado el 7 de junio de 2009.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo pidió a los investigadores del IPN que informaran de los problemas presentados en ese simulacro.

El Dr. Alexander Balankin señaló que el principal problema se presentó con la manera en que los datos fueron simulados, ya que no permitió contar con datos completos de algunos distritos y, por lo tanto, no se pudo obtener la muestra representativa.

Al respecto, el Mtro. Jaime González Amaro mencionó que en el informe presentado se establecía que en 6 distritos se presentó un comportamiento atípico de los datos, no obstante que éstos realizaron la captura de manera secuencial. Explicó que eso se debió a que la muestra seleccionada no era dispersa.

El Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo manifestó que no compartía la opinión vertida por el titular de la UTSI, argumentando que las sedes distritales no realizaban la captura de manera aleatoria, lo que le hacía suponer que la captura había sido inducida; por lo que pidió la intervención de la Contraloría General.

El Presidente del Comité Especial mencionó que estaba de acuerdo con lo expuesto por el Consejero Electoral Díaz Naranjo, y destacó que lo importante de ese ejercicio fue que los investigadores del IPN pudieron detectar que no era una muestra representativa y no podían dar las tendencias. Asimismo, señaló que en el guión aprobado por el Comité no se contemplaba esa situación, y destacó que la intención del COREPRE 2009 no era "sorprender" a los investigadores del IPN.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, comentó que de nada sirve que el Comité apruebe un Guión para el simulacro si no se va a seguir.

El titular de la UTSI mencionó que lo realizado de manera aleatoria fue la distribución de los simuladores a las sedes distritales, con los cuales se trabajó la captura.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez reiteró su petición de que en el Informe del 4º Simulacro del SICODID y PREP 2009 realizado el 7 de junio de 2009, se incorporen los datos del tiempo de captura de cada una de las casillas y por distrito.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz pidió que se pudiera tener la información de los tiempos de captura en el 4º Simulacro del SICODID y PREP 2009 y la relación de errores presentados en el 3er Simulacro de los Conteos Dinámicos alrededor de las 18:00 horas, a fin de presentarla en la sesión de la COSIPE.

16. Presentación del Guión del 5º Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009 que se realizará el 21 de junio de 2009.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez sugirió que la información de los resultados de los Conteos Dinámicos se presentara en los formatos que se habían propuesto en el documento *Proyecto de elementos técnicos para la entrega, recepción, validación y difusión de las tendencias electorales el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009.*

El Presidente del COREPRE 2009 señaló que esperaba estuvieran corregidas las deficiencias detectadas en los simulacros anteriores. Asimismo, mencionó que los integrantes del Comité estarían muy pendientes de esos aspectos, por lo que pidió a las áreas involucradas en ese simulacro que, en caso de haber algún problema, lo hicieran saber al Comité Especial.

17. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del 4° Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional, que se realizará en la misma fecha en que se celebre el 5° Simulacro del SICODID y PREP 2009.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez ratificó su sugerencia en el sentido de que la información de los resultados de los Conteos Dinámicos fuera presentada en los formatos que se propusieron en el documento *Proyecto de elementos técnicos para la entrega, recepción, validación y difusión de las tendencias electorales el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009.*

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, solicitó al titular de la UTSI tratar de evitar que se presentara de nuevo el problema suscitado en el 3er Simulacro, referente a que, de algunos distritos, no se recibieron datos suficientes para estimar las tendencias electorales mediante los conteos dinámicos.

Al no haber más comentarios sobre el tema, el punto fue sometido a votación, aprobándose por unanimidad el acuerdo siguiente:

COREPRE 10aOrd./60/09. Se aprueba por unanimidad emitir opinión favorable al Guión para la operación del 4° Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto

Politécnico Nacional, con la observación presentada por la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

18. Presentación del Informe relativo a la validación que realizó la Dirección Ejecutiva del Organización y Geografía Electoral a la Propuesta de Pantallas del PREP 2009 contra las actas aprobadas por el Consejo General, en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./46/09 así como de las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales en cumplimiento del acuerdo COREPRE 9ªOrd./47/09.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, sometió a la consideración de los integrantes del Comité el informe de referencia. No habiendo comentarios, el Comité Especial lo dio por recibido.

19. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta actualizada de las Pantallas del PREP 2009 incorporando las observaciones que resultaron procedentes, en cumplimiento de los acuerdos COREPRE 9ªOrd./46/09 y COREPRE 9ªOrd./47/09.

El Presidente del COREPRE 2009 puso a la consideración de los integrantes del mismo las Pantallas del PREP 2009, que serían utilizadas el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009. Asimismo, señaló que se habían recibido observaciones por parte de algunos consejeros electorales, del Secretario Ejecutivo y de la DEOyGE, mismas que ya habían sido incorporadas.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, titular de la UTSI, comentó que las Pantallas fueron ajustadas de acuerdo a las observaciones recibidas. Al respecto, mencionó que las principales modificaciones se refieren a la inclusión de secciones que muestran el grado de avance por delegación y distrito, a la ampliación del recuadro que muestra el resumen de resultados de la elección de Jefes delegacionales, y a los textos que corresponden a las notas al pié de página.

El Presidente del Comité Especial propuso dar por recibido el documento, a fin de analizarlo y, en su caso, remitir las observaciones que consideraran pertinentes a más tardar en la 3ª sesión extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio a las 13:00 horas.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo señaló que si se presentaban observaciones hasta el 22 de junio, ya no habría oportunidad de verificar que éstas hubieran sido incorporadas, en virtud de que el día 21 del mismo mes sería el último simulacro, por lo que propuso que se aprobaran las Pantallas y, en caso de surgir alguna observación durante el desarrollo del 5° simulacro, atenderlas con miras a la jornada electoral.

De esta forma, los integrantes del COREPRE 2009 aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

> **COREPRE 10aOrd./61/09.** Se aprueba por unanimidad la propuesta actualizada de las Pantallas del PREP 2009, incorporando las observaciones que resulten procedentes derivado de la revisión que se haga el día 21 de junio durante el Simulacro a carga total del SICODID y PREP 2009, informando de la versión definitiva al Consejo General.

20. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de inicio de la publicación del Programa de Resultados Electorales Parciales, PREP 2009, y propuesta de intervalos de actualización.

El titular de la UTSI, Mtro. Jaime González Amaro señaló que lo que se propone en el documento presentado es que la apertura del Programa de Resultados Electorales Parciales 2009 se realice a las 21:00 horas o cuando se tenga un avance del cinco por ciento del cómputo distrital; que los cortes para la actualización de la información se realicen en intervalos de 20 minutos a partir de la hora de apertura del PREP 2009, y que el tiempo mínimo para que los medios de comunicación mantengan disponible la información del PREP en sus portales de Internet sea del 5 al 12 de julio.

La Consejera Yolanda León Manríquez recordó que, en el marco de la reunión del 10 de junio con los representantes de los medios de comunicación, se había acordado que quienes estuvieran interesados en difundir en sus portales de Internet los resultados del PREP 2009, tenían que remitir a este Instituto una solicitud; por lo que preguntó si ya se habían recibido solicitudes para tal efecto.

Al respecto, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que se había distribuido la información respectiva, en la que se detallaba que 19 medios de comunicación y 4 buscadores de Internet habían mandado solicitud.

El titular de la UTSI informó que en el Guión del 5° Simulacro del SICODID y PREP 2009 se propone la realización de una prueba del sistema de publicación, incluyendo a los medios de comunicación. Asimismo, señaló que se ha mantenido contacto con los medios que presentaron solicitud de difundir los resultados del PREP 2009, a fin de realizar las configuraciones correspondientes.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comunicó a los miembros del Comité Especial que al 5° Simulacro asistirían los medios de comunicación, las empresas que realizarán los Conteos Rápidos y los investigadores del IPN a cargo de los Conteos Dinámicos, por lo que los invitó a asistir a la reanudación de la sesión el domingo 21 de junio.

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández recordó que, aunque el día 5 de julio se va a cambiar la presentación de la página de Internet del Instituto para la difusión de los resultados, era importante que se mantuviera la sección de transparencia, en virtud de que la ley dispone que ésta es permanente.

En ese sentido, el Presidente del COREPRE 2009 solicitó al área involucrada tomar las medidas pertinentes.

El titular de la UTSI, Jaime González Amaro, informó que lo que se tenía contemplado sustituir es la parte donde se presentan las notas informativas diarias, manteniendo el resto de la estructura de la página, incluido lo relacionado a la transparencia. Asimismo, comentó que en esa parte se presentarían los logotipos de los medios de comunicación y buscadores de Internet que estén autorizados a difundir los resultados preliminares.

Al respecto, el Presidente del COREPRE 2009 preguntó si el día del 5° Simulacro ya se podría visualizar la pagina de Internet del Instituto con los cambios mencionados.

A manera de respuesta, el Mtro. González Amaro señaló que sí, y que se construiría una página de prueba a fin de no cambiar el sitio de Internet institucional oficial.

La Consejera Electoral Yolanda León Manríquez preguntó cuándo se modificaría la página de Internet del Instituto.

El Mtro. González Amaro, titular de la UTSI, comentó que la sustitución del sitio de Internet oficial del Instituto se realizaría un día antes de la jornada electoral.

Al no haber más comentarios, los consejeros electorales miembros del Comité aprobaron por unanimidad el acuerdo siguiente:

> **COREPRE 10aOrd./62/09.** Se aprueba por unanimidad la Propuesta de inicio de la publicación del PREP 2009 y la propuesta de intervalos de actualización, así como remitir al Consejo General el informe correspondiente.

21. Asuntos generales.

En este punto, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que tenía agendados tres asuntos a tratar:

- El referente a la reanudación de la sesión el día del 5° Simulacro del SICODID y PREP 2009 y 4° Simulacro de los Conteos Dinámicos, a fin de darle seguimiento.

- El segundo asunto estaba relacionado con la celebración de la 3ª Sesión extraordinaria el día 22 de junio, en la que se realizaría la selección de la muestra de casillas para efectuar los Conteos Rápidos, por medio de un *software* desarrollado por la UTSI, misma que se entregaría a las empresas que realizarán dicho ejercicio.

El Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo preguntó si las dos empresas encargadas de realizar los Conteos Rápidos estaban de acuerdo con la forma de selección de la muestra.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano mencionó que sí, que el método de selección de la muestra se había acordado de manera conjunta con las empresas encuestadoras y los asesores del COREPRE. Asimismo, señaló que el último punto agendado se refería a las visitas a las empresas que realizarán los Conteos Rápidos. Informó que el 4 de julio se efectuaría una visita a las instalaciones de la empresa Parametría, la cual realizaría un simulacro antes del día de la jornada.

Para concluir su intervención, el Presidente del COREPRE 2009 mencionó que se estaba considerando un evento público para dar a conocer a los medios de comunicación los mecanismos para difundir las tendencias y los resultados electorales, y que se haría llegar la invitación respectiva a los integrantes del Comité. Asimismo, señaló que se les había entregado un documento en el cual se señalaba la forma en que las empresas encargadas de los Conteos Rápidos iban a participar en el 5° Simulacro.

22. Seguimiento y supervisión del 5° Simulacro Parcial del SICODID y PREP y del 4° Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.

No habiendo comentarios sobre el tema, este Comité Especial tomó el acuerdo siguiente:

> **COREPRE 10aOrd./63/09.** Se aprueba por unanimidad declarar al COREPRE 2009 en sesión permanente, a fin de llevar a cabo el seguimiento y supervisión del 5° Simulacro del SICODID y PREP 2009, del Simulacro de las empresas que realizarán los Conteos Rápidos, así como del 4° Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.

En este contexto, con base en la votación tomada y con fundamento en el numeral 16 de los lineamientos de funcionamiento del COREPRE 2009, el Mtro. Néstor Vargas Solano declaró al Comité Especial en sesión permanente, y siendo las 14:34 horas levantó la misma para su reanudación el domingo 21 de junio a las 10:00 horas, previa notificación a sus integrantes.

----------REANUDACIÓN----------

En la sala de la planta baja del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 10:45 horas, del día 21 de junio de 2009, se reanudó la 10ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009), con la participación de los funcionarios siguientes:

Néstor Vargas Solano — Consejero Electoral y Presidente del COREPRE 2009

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Yolanda Columba León Manriquez	Consejera Electoral e integrante del COREPRE 2009
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante del COREPRE 2009
Sergio Jesús González Muñoz	Secretario Ejecutivo
Eduardo Sergio Gómez y Bustamante	Secretario Administrativo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica del COREPRE 2009
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad de Archivo, Logistica y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Jaime Alfredo Gonzalez Amaro	Encargado del Despacho de la Unidad de Servicios Informáticos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia

Como representantes acreditados de los partidos políticos asistieron:

Juan Dueñas Morales	Partido Acción Nacional
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática

En virtud de la existencia del quórum legal, se declaró el inicio de la sesión.

Previo al inicio de la discusión, el Presidente del Comité Especial agradeció la presencia de los Asesores del COREPRE 2009, Dr. Rubén Hernández Cid y Dr. Ignacio Méndez; de los doctores Alexander Balankin y Miguel Ángel Martínez Cruz, Investigadores del Instituto Politécnico Nacional, así como de los representantes de las empresas encargadas de realizar los Conteos Rápidos.

22. Seguimiento y supervisión del 5° Simulacro Parcial del SICODID y PREP y del 4° Simulacro de Conteos Dinámicos a cargo del Instituto Politécnico Nacional.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano destacó que aproximadamente 3,000 personas participaban en el 5° Simulacro del SICODID y PREP 2009, entre ellos, representantes de los partidos políticos y los 7 consejeros electorales, además de, por primera vez, las empresas que realizarán los Conteos Rápidos. Asimismo, comentó que el principal propósito de que dichas empresas participaran en ese simulacro era verificar que el flujo de información desde sus oficinas centrales hasta las terminales instaladas en este Instituto se realizara de manera correcta, así como la emisión de los reportes de resultados que se utilizarán en la jornada electoral.

El Ing. Narciso Meléndez López, titular de la UTALAOD, informó a los miembros del Comité que a las 6:00 horas los 1,950 asistentes-instructores electorales iniciaron su recorrido en campo, mientras que en las oficinas centrales se inició el seguimiento de las actividades de los 40 Órganos Desconcentrados a partir de las 7:00 horas. Mencionó que alrededor de las 8:15 horas ya se tenían instaladas todas las casillas y a las 8:30 horas ya estaban instalados los Consejos Distritales, y que el SICODID inició a partir de las 10:30 horas.

Adicionalmente, el Ing. Meléndez señaló que hasta ese momento el simulacro se desarrollaba exitosamente y que también se realizaba uno relacionado con la entrega de información de parte de la UTALAOD al Consejo General.

Para concluir su intervención, el titular de la UTALAOD informó que se estaría informando al Comité constantemente del desarrollo de la jornada, a través del

Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), desde la instalación de las casillas hasta su cierre. Asimismo, mencionó que el objetivo fundamental de este sistema es informar de manera permanente al Consejo General sobre todo lo relacionado con la jornada electoral.

El Presidente del COREPRE 2009 preguntó si ya habían sido solucionados los problemas detectados en el simulacro anterior, en relación con:

- La comunicación de campo, principalmente en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, en donde no había señal de telefonía,
- El tema de las plantas de luz,
- El equipamiento de las mesas directivas de casilla, y
- La acreditación de los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez manifestó su preocupación respecto de la comunicación de campo con telefonía móvil, y preguntó si se tenía cubierto ese tema.

El representante del PAN, Juan Dueñas Morales, señaló que se debía poner atención al tema de la telefonía móvil, ya que no valía la pena que el esfuerzo realizado se empañara por una situación tan sencilla. Asimismo, preguntó si se habían presentado problemas en algún distrito durante el simulacro y qué medidas se estaban implementando.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo preguntó al titular de la UTALAOD si se le había remitido un documento aprobado por la COyGE sobre el mecanismo de contingencia de urna electrónica.

A manera de respuesta, el titular de la UTALAOD, con respecto a la comunicación móvil mencionó que se distribuyeron 138 radios en los distritos en que se dificulta la comunicación, y 10 tarjetas de telefonía fija a cada distrito electoral. Asimismo, comentó que se les habían proporcionado 200 pesos en tiempo aire de telefonía móvil y que se habían contratado 260 teléfonos celulares para el día de la jornada electoral.

En relación con las plantas de luz, informó que ya se había instalado una planta en cada distrito, independientemente de las que se tiene como emergente y que son propiedad del Instituto.

En lo referente a la contratación de vehículos para el traslado de los paquetes electorales, señaló que se habían contratado 435, para ser utilizados del 29 de junio al 4 de julio, aunque algunos distritos ya habían solicitado utilizar sus vehículos el día 6 de julio. Asimismo, señaló que éstos fueron distribuidos de acuerdo a las necesidades de cada uno de los distritos.

Con respecto al equipamiento de las mesas directivas de casilla, mencionó que ya estaba contratada una empresa para esa labor, con la que se había acordado un programa en el que se establecía que a las 19:00 horas del día 3 de julio ya tendrían que estar instalados el 100% de equipos en las casillas y que, en aquellos casos en los que se tuviera la necesidad de instalar las casillas en parques, jardines, etc., se instalarían entre las 5:00 y las 7:30 horas del 5 de julio.

En relación con la pregunta formulada por el consejero Díaz Naranjo, respecto de los mecanismos de contingencia para la urna electrónica, comentó que los documentos ya habían sido remitidos a cada uno de los distritos.

Para finalizar su intervención, el Ing. Meléndez López informó que en ese momento ya se había recibido el total de paquetes electorales, y mencionó que se les había repartido a los integrantes del Comité Especial información acerca del simulacro.

El Mtro. Jaime González Amaro, titular de la UTSI, informó que el simulacro correspondiente al SIJE dio inicio a las 6:00 horas con la verificación de la infraestructura central de comunicaciones y de cómputo, misma que estaba trabajando de manera normal. Asimismo, mencionó que en el Distrito XIX el equipo primario para la captura del SIJE presentó un problema de memoria, por lo que se procedió a realizar la sustitución del equipo y en un lapso de diez minutos se resolvió el problema.

Con respecto a la operación del SICODID, mencionó que este sistema inició operaciones a las 10:00 horas, a las 10:30 inició la captura de información y a las 11:00 horas se realizó el primer corte a fin de que fuera publicada en las pantallas del PREP. Además, comentó que ya había sido instalada la infraestructura necesaria para que los integrantes del Comité pudieran ver dichas pantallas en las salas de Consejo General y de prensa.

Finalmente, informó que se habían efectuado pruebas de trasmisión de datos con 11 medios de comunicación y dos buscadores de Internet, a efecto de verificar que los resultados fueran desplegados correctamente a través de los portales de Internet de dichos medios.

El Presidente del Comité Especial preguntó al titular de la UTALAOD qué opción de captura estaban utilizando los Órganos Desconcentrados, si la A, que contempla el uso del cañón y el cantado de las actas, o la B, que contempla nada más el cantado de las actas.

En respuesta, el Ing. Narciso Meléndez mencionó que 30 distritos trabajarían con la opción A y el resto con la B, y que la opción C, que contemplaba el uso de *scanners*, había sido cancelada.

El Presidente del COREPRE 2009, Néstor Vargas Solano, invitó a sus integrantes a observar los simulacros correspondientes al SIJE, a los Conteos Dinámicos, al de Conteos Rápidos y al que realizaba la UTSI respecto a la transmisión de datos a los portales de Internet de los medios de comunicación.

En virtud de no haber más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas con 15 minutos de la misma fecha, se levantó la 10ª Sesión Ordinaria del COREPRE 2009.

Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral Presidente del Comité

Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Electoral integrante del Comité

Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral integrante del Comité

Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral integrante del Comité

Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral integrante del Comité

Sergio Jesús González Muñoz
Secretario Ejecutivo del IEDF

Delia Guadalupe del Toro López
Secretaria Técnica del Comité

** Las firmas corresponden a la minuta de la 10ª Sesión Ordinaria del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral (COREPRE 2009).*